



*Alcaldía Municipal de
La Libertad, Comayagua
2784-02-38*

ORDENANZA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

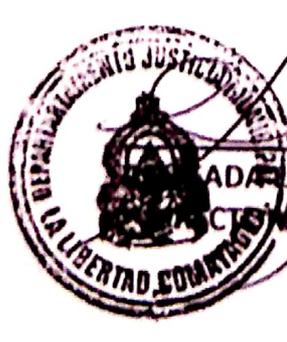
La Suscrita Directora de Justicia Municipal de este término la Abogada Lady Liz Watters Romero en sus usos y facultades conferidas por la Ley de Policía y Convivencia Social **ORDENA:** que proceda de forma inmediata a limpiar el solar donde están las instalaciones del KINDER BILINGÜE, que esta ubicado en barrio Abajo

De ser caso omiso a la Ordenanza dará lugar a una Multa de **MIL LEMPIRAS EXACTOS (1000.00)** E iniciar acciones ante instancias correspondientes para deducir las responsabilidades penales que la omisión de lo ordenado diera lugar.

SE ESTARÁ MONITOREANDO

CUMPLASE.

La Libertad, Comayagua 8 de Junio del 2021.


LADY LIZ WATTERS ROMERO
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL